

02/05/2016

## **Con arresto domiciliario total quedó profesor de tenis imputado por abuso sexual en Valdivia**

Esta mañana, la Fiscalía Local de Valdivia formalizó una investigación contra un hombre de 56 años, a quien le imputa el delito de abuso sexual reiterado contra una menor de edad, quien era su alumna en un club de tenis de esta ciudad.

Durante la audiencia de formalización, la fiscal jefe de Valdivia, Tatiana Esquivel, comunicó al imputado que se le investiga como autor de este delito, que habría perpetrado entre los años 2013 y 2015, cuando la niña asistía a clases particulares de ese deporte.

“El imputado, desempeñándose como instructor de tenis, habría abusado sexualmente en forma reiterada, por casi dos años, de una alumna menor de edad de ese club de tenis”, precisó la fiscal del Ministerio Público.

A solicitud de la Fiscalía, y por considerar que la libertad del imputado constituiría un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima, el juez de Garantía David Silva dispuso como medida cautelar para el imputado el arresto domiciliario total, además del arraigo regional y la prohibición de acercarse a la víctima y al club de tenis.

Debido a que el imputado reside en el club, el juez le dio un plazo de 48 horas para que se traslade a otro domicilio.

La Fiscalía de Valdivia tendrá un plazo de 90 días para realizar esta investigación.

